

“Debemos legislar para la población vulnerable: Diputada Vicky Espinoza”

Por el Staff de El Inversionista

En entrevista con El Inversionista, la actual presidenta de la Mesa Directiva del Congreso, dijo que su meta es buscar la aprobación de la Ley de Tarifa Social que beneficie a sectores desvalidos en Sonora

Maestra de profesión y con una trayectoria de servicio de muchos años, donde la población vulnerable ha sido su motivo de trabajo, la diputada local, Vicky Espinoza Tapia, habló en exclusiva con El Inversionista sobre lo que hoy en día es su encomienda como presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Sonora, a la vez que explicó lo que contempla como legisladora de Morena por el distrito 11 de Hermosillo.

“Algo que me ha distinguido y me

siento orgullosa de ello es ser sensible ante la necesidad de las personas más vulnerables. En el Congreso presido la Comisión de Bienestar Social, una comisión muy noble, y desde ahí impulso una ley que creo va a tener un impacto profundo porque tiene que ver con la tarifa social”, explicó Espinoza Tapia.

Abundó que la tarifa social se ha utilizado de manera asistencialista o clientelar, hablando políticamente, de tal suerte que se imparte a discreción.

“Lo que buscamos es legislar para que, independientemente del color y de la intención, se aplique una tarifa social, principalmente a los adultos mayores, a personas con discapacidad, mujeres jefas de familia en situación vulnerable y menores de edad en orfandad, que también tienen que hacerse responsables de algunos temas”, explicó sobre su proyecto legislativo, el cual prevé sería un gran logro para ella.

Al hacer una evaluación de su trabajo al frente de la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso en el actual periodo ordinario de sesiones iniciado en septiembre pasado, Espinoza Tapia aseguró que la 64 Legislatura inició con mucha producción legislativa ya que se aprobaron 20 reformas que impactan directamente al desarrollo de Sonora, entre las que destaca la Ley de Igualdad Sustantiva y Perspectiva de Género que garantiza los derechos de igualdad de las mujeres, la erradicación de la brecha salarial y la violencia de género.

“En los proyectos de la Cuarta Transformación, y sobre todo, en el tema legislativo, el tema de la Igualdad Sustantiva tiene que ver con el reconocimiento de la mujer por ser un ser humano y que tiene las mismas capacidades, por lo tanto, los mismos derechos que cualquier otro ser humano”, reflexionó.

En este aspecto, reconoció a varias de sus compañeras legisladoras, especialmente a la diputada Alicia Gaytán, quien ha impulsado con mayor interés una legislación a favor de las mujeres, de tal suerte que hoy en día ya se cuentan con leyes contra la violencia obstetra y la violencia vicaria.

“Insisto, es una legislatura que ha impulsado temas humanistas, temas que tienen que ver con



Vicky Espinoza Tapia, diputada local por Morena, y actual presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

la justicia y que no solamente con legislar por legislar, tienen su razón de ser y van en pro de un proyecto más humanitario”.

Debido a su formación profesional en el ámbito social, previa a su incursión en el ámbito de la política, Vicky Espinoza explicó que para poder empatar esa función con la de legislar, antes que nada debe ser institucional y respetuosa de su deber como legisladora. “Como presidenta de la Mesa Directiva tengo que ser institucional e impulsar el diálogo, el respeto y la armonía en el órgano legislativo”.

En el trabajo de campo, en su cercanía con su distrito, dijo que gracias a un gran equipo que la respalda, puede conjugar su función dentro del Congreso y el trabajo social con

